

## NOTA PRELIMINAR

Debido a la actualidad y a la relevancia de los temas escogidos en el IX Congreso Mexicano de Derecho Procesal celebrado en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, del 17 al 22 de octubre próximo pasado; el prestigio de los autores de Derecho Procesal y de los informes presentados tanto nacionales como extranjeros; y, con la oportunidad de ofrecer ese rico material cedido por el Instituto Mexicano de Derecho Procesal, es que la “Revista de la Facultad de Derecho de México”, le dedica estos números, que bien pueden constituir la memoria del referido Congreso Procesal.

Confiamos en que de esta manera el interés despertado para ese evento procesal sea de utilidad, para los lectores del vocero oficial de la Facultad de Derecho de la U.N.A.M.